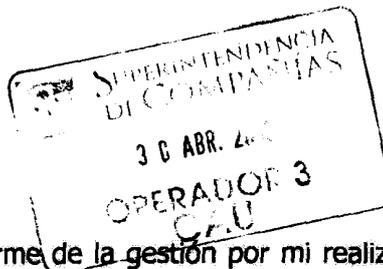


150640

**INFORME DEL GERENTE DE  
CIBERCALL S.A. SUCURSAL ECUADOR**

Quito, Abril 20 de 2009

Señores  
**JUNTA DIRECTIVA**  
Ciudad



A continuación presento a ustedes el informe de la gestión por mi realizada en la Sucursal de Ecuador durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2008:

**COMERCIAL**

Durante el año 2008 se renovó el contrato de soporte con Conecel y se desarrolló el proyecto de señalización SS7 en el cual veníamos trabajando hace más de un año. Así mismo logramos un contrato de crecimiento con TATA Solution Center y otros contratos con Pichincha Sistemas Acovi. Sin embargo cesó la relación comercial con Galaxi Ecuador, cliente que llevaba vinculado a la Compañía más de 4 años.

**RECURSO HUMANO**

En cuanto al tema laboral, hay 2 empleados menos ya que los 2 de Ingenieros de la Oficina de Quito presentaron su renuncia. Estas vacantes serán cubiertas en el momento en que haya contratos de soporte en Quito que puedan costear esos cargos.

**FINANCIERO**

Los estados financieros de la Compañía fueron auditados por la firma BDO y el informe final fue bueno, reflejando el cumplimiento de la Compañía a todos los requerimientos y obligaciones en tema financiero y tributario de acuerdo con la ley Ecuatoriana. Se nota un decrecimiento en las utilidades de la compañía, dado el esfuerzo que estamos haciendo por poder continuar la operación en este país. Como era de esperarse la crisis económica y financiera de los Estados Unidos se ha extendido con sus efectos e implicaciones, a todo el planeta y muy particularmente a América Latina, dada la cercanía y mutua dependencia de países como Colombia y Ecuador.

Lo anterior, conjugado con las nuevas normatividades aprobadas por la Asamblea Nacional Constituyente y el actual gobierno en materias tributaria, laboral, monetaria y de comercio exterior, ha hecho que tanto el

11

funcionamiento de las empresas como los negocios sean más difíciles y más costosos.

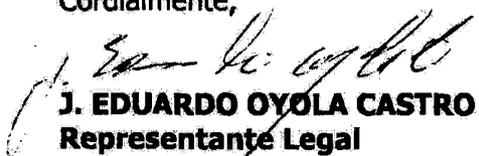
**LEGAL**

En el tema legal no hay litigios ni procesos pendientes.

**OTROS**

- En cumplimiento a una exigencia del cliente Porta, que es nuestro único cliente en Guayaquil, exigencia originada en la reforma laboral, fue necesario abrir y adecuar una oficina en esa ciudad lo que representa mayores gastos para nuestra Compañía.
- En el año 2008 tuvimos que asumir una pérdida importante por unas licencias que fueron compradas al fabricante pero no fueron recibidas ni canceladas por el cliente.

Cordialmente,

  
**J. EDUARDO OYOLA CASTRO**  
Representante Legal